

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROSAFE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los uno (1) días del mes de Febrero del dos mil doce (2012), en las oficinas de la compañía ubicadas en Urb San Felipe s/n Mz 126 Edificio San Antonio Torre 1 Dpto 133, ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, siendo las 9:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de **AGROSAFE S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Accionista	Capital Suscrito a la fecha \$ USD	Capital Pagado a la fecha \$ USD
GONZALO LEON	\$ 640,00	\$ 640,00
LUIS LEON	\$ 160,00	\$ 160,00
TOTAL	\$800,00	\$800,00

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión el señor GONZALO FERNANDO LEON ROMERO y actúa como Secretario Ad-hoc, la señorita Victoria Villegas

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas. El Gerente General declara instalada la Junta.

A continuación el Gerente General expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA AGROSAFE S.A. AÑO 2011 BAJO NEC

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Gerente General declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Único del Orden del Día.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA AGROSAFE S.A. AÑO 2011 BAJO NEC

Toma la palabra el Gerente General, quien manifiesta que habiendo conversado y presentado a los accionistas. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido elaborados bajo las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD

Punto Único del Orden del Día

Se procede a tomar votación, y el orden del día es aprobado en forma unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:00 horas el Gerente General concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

Una copia del Acta de la Junta.

A las 11:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Gerente General declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, el Gerente General y el Secretario que certifica.



GONZALO FERNANDO LEON ROMERO

GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA



VICTORIA VILLEGAS CASTRO

SECRETARIO



LUIS GONZALO LEON VITERI

ACCIONISTA